

CONVOCATORIA

Talitha, convoca el VIII Curso de Formación y Capacitación en Duelo para Voluntarios, de conformidad con las siguientes

BASES

1ª Se convoca el VIII Curso de Formación y Capacitación en Duelo, dirigido a personas Voluntarias de Talitha integrantes de los Grupos de Acogida y abierta a la participación de Profesionales de las áreas de Psiquiatría, Psicología, Trabajo y Educación Social, Medicina, Enfermería, Educación, personal de empresas Funerarias e interesados en el tema del Duelo.

2ª El Curso se ha dividido en cuatro partes, con fechas de realización distintas, que son: 1º Taller, “TALLER DUELO Y SALUD MENTAL.”, 12 horas lectivas, los días 29 y 30 de septiembre; 2º Taller: “TALLER AUTOCOMPASIÓN Y AMABILIDAD CON UNO MISMO EN EL PROCESO DE DUELO.” 12 horas lectivas, días 06 y 07 de octubre; 3ª Taller “CONCIENCIA SOBRE LA MUERTE: UNA APORTUNIDAD.”, 12 horas lectivas, días 27 y 28 de octubre; 4ª Taller “TALLER DUELO Y DISCAPACIDAD”, 12 horas lectivas, los días, 10 y 11 de noviembre. Podrá solicitarse la inscripción en el Curso completo (comprende los cuatro talleres) o la realización de talleres por separado, tal y como figura en el modelo de solicitud de inscripción.

3ª Talitha expedirá certificado de aprovechamiento a aquellos participantes que hayan cubierto, al menos, el 90 % de las horas lectivas del Curso completo o, en su caso, de la parte o partes en que se hayan inscrito.

4ª Para los Socios de Talitha (miembros del Grupo de Acogida) el Curso está completamente subvencionado.

Los socios de Talitha que no formen parte del Grupo de Acogida, está subvencionado en el 50 %.

Las personas no socios de Talitha, aportarán el 100 % de la cantidad estipulada. El pago de esta cantidad se realizará en el momento de cursar la solicitud de inscripción, mediante transferencia bancaria a la cuenta abierta a nombre de ASOCIACIÓN TALITA, número ES88 2100 4153 7722 0008 4160 en CAIXABANK. Los precios establecidos figuran en la propia solicitud de inscripción.

5ª Se convocan un máximo de 30 plazas, en total, para cada una de las partes, en las que obviamente están incluidos los solicitantes de curso completo que tendrán preferencia para la obtención de plaza.

6ª Caso de cubrirse las 30 plazas citadas en la base 5ª y si existieran más solicitudes, éstas quedarán en reserva, para cubrir posibles renunciadas.

7ª El plazo de solicitud estará abierto desde el día 01 de agosto hasta el día 20 de septiembre, ambos inclusive, para el Curso completo. Para solicitar talleres sueltos, hasta dos días antes del comienzo del taller que se desee solicitar.

8ª La solicitud habrá de formularse en el modelo establecido por Talitha y habrá de adjuntarse a la misma, copia del DNI, por ambas caras (para el seguro de voluntarios) y copia del resguardo de ingreso bancario por la cantidad que corresponda. Quienes hayan aportado el DNI en Cursos anteriores, no tendrán que adjuntarlo en esta ocasión.

9ª.-Se entenderá formalizada la solicitud y adjudicada la plaza, cuando obre en poder de Talitha, la documentación a que se alude en la base 8ª, salvo que se comunique lo contrario al interesado por la razón que se le indicará, asimismo. Las solicitudes serán enviadas mediante archivo adjunto, siempre en formato de documento PDF (no admitiéndose fotografías ni formatos de archivo de imagen) a un correo electrónico dirigido a asociaciontalitha@gmail.com. Caso de no ser posible, contactar al Tf. 674 85 95 68.

Las plazas serán adjudicadas por riguroso orden de entrada en la Secretaría de Talitha. El hecho de presentar la solicitud implica la aceptación de las presentes bases,

10ª Se faculta a la Junta Directiva de Talitha para resolver cualquier cuestión específicamente no prevista en estas bases y su resolución no será recurrible.